



PETROPERÚ actúa con irresponsabilidad y negligencia frente a derrame de 2014 y derrame de 2016 en territorio de la comunidad San Pedro del Marañón

Luego de la inspección realizada el 3 de febrero a la zona del derrame de petróleo ocurrido el pasado 13 de noviembre en territorio de la comunidad San Pedro del Marañón, km. 15 del Oleoducto Norperuano (ONP), las autoridades comunales y más de 20 monitores ambientales de nuestra federación comunicamos a la opinión pública:

- **Hemos verificado el lento e insuficiente Plan de Contingencia que atiende el derrame, donde las medidas de limpieza y atención a la emergencia que afecta la vida de la comunidad se realizan con serias carencias. A casi tres meses de ocurridos los hechos, las labores de recolección de petróleo aún continúan, con poco personal y mecanismos de cuestionable rapidez y eficacia** (recolección manual, con palos, recipientes pequeños etc.). Recordamos que el derrame actual fue atendido luego de 15 días de una denuncia comunal; sin importar el abandono de dos meses de derrame, Petroperú no priorizó un plan más eficiente y rápido para la atención, hecho que coincidió con la temporada de lluvias.
- **Hemos constatado que las barreras (plásticos o maderos) de contención del petróleo son insuficientes, débiles y poco efectivas, dejando escapar el crudo y aceites que se esparcen desde la zona del derrame hacia el canal de flotación y otras quebradas que desembocan el Marañón;** esto es así por la intensas lluvias (diarias y torrenciales) que ocurren durante estos meses en la selva (que se extiende hasta abril y mayo). Las barreras sirven para las aguas mansas, no para aguas fuertes, cuando aumenta la altura de aguas y el caudal Petroperú y las empresas contratistas conocen perfectamente estas características, sin embargo no actúa con responsabilidad, tampoco con celeridad ni de forma integral.
- **Las lluvias han esparcido el impacto del derrame hasta 3 km de distancia desde el punto inicial de derrame,** así lo han verificado las autoridades de la comunidad San Pedro, esto por la negligencia e irresponsabilidad de Petroperú frente a las condiciones climáticas y geográficas.
- **No hay pescado en la comunidad San Pedro, han huido los peces.** Tras la matanza de peces denunciada el 30 de diciembre por el apu Humberto Iñapi (estimó una tonelada de peces muertos) ahora, **peces como el acarahuzú, carachama, entre otros de consumo diario y bien preciados, han migrado.** A esto hay que sumar que **Petroperú no ha brindado ayuda humanitaria a la comunidad.** El consumo de peces forma parte de nuestra vida diaria, nuestro buen vivir y afectos; además la venta de pescado es fuente de subsistencia.
- **Hemos constatado, en base al REPORTE PUBLICO DE SUPERVISION DIRECTA realizado en agosto del 2016 por OEFA, que el derrame ocurrido en noviembre de 2014 (7 mil barriles) en el kilómetro 20 del ONP sigue contaminado,** esto a pesar de realizarse supuestas labores de remediación en la zona. Vemos que Petroperu ha cometido negligencia en sus labores, generando un escandaloso daño a los ecosistemas y vida en territorio de San Pedro. Esto se puede observar claramente en el afloramiento de aceites y petróleo en las aguas del canal de flotación den ONP, así como los índices de contaminación de acuerdo a lo reportado por OEFA, dejando a nuestra comunidad atrapados en la destrucción de nuestro propio



territorio. Ya no podemos escapar de la contaminación, la comemos, la surcamos, la bebemos diariamente y nadie hace nada por cambiar esto.

- Nos indigna que **el personal de trabajos abandonó la zona donde supuestamente está trabajando para restaurar nuestros territorios y deje los campamentos y lugares aledaños hechos un basural de pilas, latas, plásticos, entre otros desperdicio.**

Denunciamos que **el canal de flotación del Oleoducto Norperuano se ha convertido en un problema grave para nuestras comunidades. Primero, en algunos tramos este canal se ha vuelto una quebrada de contaminación, pues permite que los derrames vayan más lejos enfermando nuestros peces y animales. Por otro lado, entre los kilómetros 16 y 19 el canal se encuentra densamente poblado de maleza, con una altura de casi 2 m y una apretada red de raíces acuáticas.** Este canal, en algunos tramos, permite que la contaminación nade y camine por nuestros territorios y en otros lugares hace que el acceso sea difícil para la vigilancia, supervisión o atención de emergencia efectiva.

Frente a todo este cuadro exigimos;

- **Presencia de Petroperú en la comunidad San Pedro del Marañón** para informar y aclarar situación actual e implementación de planes de atención del derrame del km 15, los cuales debe contemplar integralidad del problema; asimismo, informar sobre situación de derrame de 2014 y situación de campamento abandonado. En vista del desinterés mostrado, la lentitud de los trabajos y la falta de comunicación efectiva, debe establecerse un seguimiento permanente e intercultural de las labores en la zona del derrame ocurrido en noviembre de 2016.

- **Remediación Ambiental del derrame de noviembre de 2014 (km 20 del ONP) y noviembre de 2016 (km 15 del ONP), por medio del actual Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental (Ley 30321).** No confiamos en Petroperú como institución que haga remediación ambiental; la experiencia de las labores de "remediación" del derrame de 2014 y las evidencias verificadas por OEFA en su reporte de agosto 2016, nos indica que Petroperú no es una empresa responsable y no le importa la vida en el territorio indígena.

- **Ingreso de OEFA y toma de muestras en todas las zonas impactadas.** Petroperú impidió que en su último ingreso el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) tome muestras de aguas en puntos hacia donde migra la contaminación, los cuales abarcan hasta 3 kms aguas abajo del punto de derrame, pues las barreras de contención no son efectivas. OEFA debe identificar con la comunidad el movimiento de los peces y tomar muestras de los mismos mediante métodos de alto estándar, con el acompañamiento de la comunidad y los monitores de ACODECOSPAT.

- **Atención integral con campañas de salud y alimentos. Hasta el momento Petroperú no ha atendido el derrame como un problema socioambiental, sino desde labores "técnicas",** excluyendo el factor humano de las afectaciones. San Pedro necesita una campaña de salud, peces como alimento y otras atenciones que se deben tratar con nuestra asamblea.

Comunidad kukama San Pedro del Marañón - Vigilantes Ambientales de ACODECOSPAT

San Pedro, 5 de febrero de 2017